



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-018/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 76/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, CON ID N° 474.096.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2498/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 17 de noviembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 605/2025, de fecha 17 de noviembre de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 76/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando identificado como Expediente MEM-8904-2025-000025; Nota Interna identificada como Expediente NOT-9604-2025-000044, y por Memorando identificado como Expediente MEM-0050-2025-000078, de fecha 11 de agosto de 2025, la Dirección de Gestión Médica, solicitó el inicio del llamado a Licitación para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 62/2025, de fecha 12 de agosto de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 160.000.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta mil millones);

Que, por Memorando DOP/DCN/N° 548/2025, de fecha 20 de agosto de 2025, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que el llamado para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, se encuentra incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2025, con ID N° 474.096;

Que, por Memorando CA/N° 5000032658/2025, de fecha 27 de agosto de 2025, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE
MG. C.P.
Secretaría
Consejo de

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-018/2025

N° 245 “Servicio de Limpieza. Aseo y fumigación”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3474/2025. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, por Resolución C.A. N° 058-030/2025, de fecha 28 de agosto de 2025, se resolvió: "Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 76/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS", con ID N° 474.096; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 76/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS", con ID N° 474.096; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en el Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su modificación y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y a su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)...";

Que, conforme al Acta de fecha 07 de noviembre de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:27 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 76/2025 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS", con ID N° 474.096;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Nº	RUC	OFERENTE	PAGINAS FOLIADAS
1	80151043-0	CONSORCIO INDUSTRIAS MÉDICAS	25
2	80151156-9	CONSORCIO DYLA V	920

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO
M.G.C.
Sec.
Consejo

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-018/2025

Que, en fecha 17 de noviembre del 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la siguiente sugerencia:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 76/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096, a la firma CONSORCIO DYLA V, con RUC N° 80151156-9, en el Lote N° 1, por un monto mínimo de G. 40.000.000.000.- (Guaraníes cuarenta mil millones), IVA Incluido; y por un monto máximo de G. 80.000.000.000.- (Guaraníes ochenta mil millones) IVA Incluido; y a la firma CONSORCIO INDUSTRIAS MÉDICAS, con RUC N° 80151043-0, en los Lotes N° 2 y N° 3, por un monto mínimo de G. 40.000.000.000.- (Guaraníes cuarenta mil millones), IVA Incluido y por un monto máximo de G. 80.000.000.000.- (Guaraníes ochenta mil millones), IVA Incluido, conforme al Anexo I;

Monto total adjudicado en la Licitación Pública Nacional N° 76/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096, por un monto mínimo de G. 80.000.000.000.- (Guaraníes ochenta mil millones), IVA Incluido, y por un monto máximo de G. 160.000.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta mil millones), IVA Incluido, conforme al Anexo I;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 17 de noviembre de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 605/2025, de fecha 17 de noviembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración**

**INSTITUTO DE
M.G. C.P.
Secretaría
Consejo de**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-018/2025

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 76/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096, a la firma CONSORCIO DYLA V, con RUC N° 80151156-9, en el Lote N° 1, por un monto mínimo de G. 40.000.000.000.- (Guaraníes cuarenta mil millones), IVA Incluido; y por un monto máximo de G. 80.000.000.000.- (Guaraníes ochenta mil millones) IVA Incluido; y a la firma CONSORCIO INDUSTRIAS MÉDICAS, con RUC N° 80151043-0, en los Lotes N° 2 y N° 3, por un monto mínimo de G. 40.000.000.000.- (Guaraníes cuarenta mil millones), IVA Incluido y por un monto máximo de G. 80.000.000.000.- (Guaraníes ochenta mil millones), IVA Incluido, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

Monto total adjudicado en la Licitación Pública Nacional N° 76/2025 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096, por un monto mínimo de G. 80.000.000.000.- (Guaraníes ochenta mil millones), IVA Incluido, y por un monto máximo de G. 160.000.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta mil millones), IVA Incluido.-----

- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas detallando los documentos que deberán presentar para la firmas de los contratos.-----
- 3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

**INSTITUTO DE
MG. C.P. G
Secretaría
Consejo de**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 086/2025 de fecha 18 de noviembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 086-018/2025

de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----

- 4°) Establecer que los administradores de los Contratos serán el Dr. Osmar Segundo Amarilla, con C.I. N° 3.190.919, Director del Hospital de Especialidades Quirúrgicas Ingavi, para el Lote N° 1, el Dr. Luis Fleytas, con C.I. N° 1.432.057, Director de la Dirección de Hospitales del Área Central, para el Lote N° 2, y el Dr. Victor Vert Gossen, con C.I. N° 1.112.945, Director de la Dirección de Hospitales del Área Interior, para el Lote N° 3.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
- SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /

SR. JOSÉ JARA ROJAS, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NÚÑEZ, Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. GRACIELA NÚÑEZ
Secretaria Interina del Consejo de Administración



LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 76/25
“CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE
HIGIENIZACION, DESINFECCION Y SUMINISTROS DE
TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS
DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096.

ANEXO 1 – CUADRO DE ADJUDICACION

EMPRESA: CONSORCIO DYLA V CON RUC N° 80151156-9

MONTO MÍNIMO Gs. 40.000.000.000

MONTO MÁXIMO Gs. 80.000.000.000

LOTE	ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	1	91111502-001	SERVICIO DE LAVANDERIA	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1,00	40.220	40.220
1	2	91111502-9999	SERVICIO DE LAVANDERIA CON PROVISION DE SABANAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	301.310	301.310
1	3	91111502-9999	SERVICIO DE LAVANDERIA CON PROVISION DE SABANAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	116.900	116.900
1	4	91111502-9999	SERVICIO DE LAVANDERIA CON PROVISION DE SABANAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	103.750	103.750
							562.180

ADJUDICAR a la firma CONSORCIO DYLA V con RUC N° 80151156-9, el LOTE N° 1, de la LPN 76/25 “CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACION, DESINFECCION Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096, por un monto mínimo de Gs. 40.000.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO y por un monto máximo de Gs. 80.000.000.000 (Guaraníes ochenta mil millones) IVA INCLUIDO, conforme al Anexo I del presente Informe.

EMPRESA: CONSORCIO INDUSTRIAS MEDICAS CON RUC N° 80151043-0

MONTO MÍNIMO Gs. 40.000.000.000

MONTO MÁXIMO Gs. 80.000.000.000

LOTE	ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
2	1	91111502-001	SERVICIO DE LAVANDERIA	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1,00	39.950	39.950
2	2	91111502-9999	SERVICIO DE LAVANDERIA CON PROVISION DE SABANAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	299.800	299.800
2	3	91111502-9999	SERVICIO DE LAVANDERIA CON PROVISION DE SABANAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	116.300	116.300
2	4	91111502-9999	SERVICIO DE LAVANDERIA CON PROVISION DE SABANAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	103.200	103.200
							559.250
3	1	91111502-001	SERVICIO DE LAVANDERIA	unidad de medida: Kilogramos presentación: EVENTO	1,00	43.920	43.920
3	2	91111502-9999	SERVICIO DE LAVANDERIA CON	unidad de medida: Unidad	1,00	308.400	308.400

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MG. C. R. Graciela Núñez
Secretaría Interina de
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE GENERAL
Gerencia de Abastecimiento y Logística

Fabrizio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ing. Lujan Rocio Olmedo Monzon
Fiscalizador
Dpto. Prestaciones Externas - D.G.M.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

0000001



LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 76/25
“CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE
HIGIENIZACION, DESINFECCION Y SUMINISTROS DE
TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS
DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096.

LOTE	ÍTEM	CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
			PROVISION DE SABANAS	presentación: EVENTO			
3	3	91111502-9999	SERVICIO DE LAVANDERIA CON PROVISION DE SABANAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	120.000	120.000
3	4	91111502-9999	SERVICIO DE LAVANDERIA CON PROVISION DE SABANAS	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	106.300	106.300
							578.620

ADJUDICAR a la firma CONSORIO INDUSTRIAS MEDICAS CON RUC N° 80151043-0, los LOTES N° 2 y N° 3, de la LPN 76/25 “CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACION, DESINFECCION Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096, por un monto mínimo de Gs. 40.000.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) IVA INCLUIDO y por un monto máximo de Gs. 80.000.000.000 (Guaraníes ochenta mil millones) IVA INCLUIDO, conforme al Anexo I del presente Informe.

Monto total adjudicado en la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 76/25 “CONTRATACION DE SERVICIO INTEGRAL DE HIGIENIZACION, DESINFECCION Y SUMINISTROS DE TEXTILES HOSPITALARIOS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL IPS”, con ID N° 474.096, por un monto mínimo de Gs. 80.000.000.000 (Guaraníes ochenta mil millones) IVA INCLUIDO, y por un monto máximo de Gs. 160.000.000.000 (Guaraníes ciento sesenta mil millones) IVA INCLUIDO, conforme al Anexo I del presente Informe.

Fabricio Andreotti
Abog. Mat. C.S.J. 18.565
Dirección Jurídica -
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Ing. Lujan Rocío Olmedo Monzon
Fiscalizador
Dpto. Prestaciones Externas - D.G.M.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia María Rocholl
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MC. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interina del
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística